

EL MALLORQUIN.

MIERCOLES 11 DE MARZO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHON D. Matías Mascarell.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.
 Sale todos los dias.

MAÑANA. (Sale el sol á 6 h. 16 ms.)
 (Sale la luna á 8 h. 2 ms. de la noche y se pone á 7 h. 0 ms. de la mañana.)
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 10 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes, 10 rs. y 12 id.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte, 12 id.
 En los demás puntos del reino, por id. id., 14 id.
 Cada número suelto, 1 id.

Seccion politica.

(De La Cronica.)
 El Diario Español del domingo publica los siguientes documentos, que ha recibido por la via de Francia, que acreditan las medidas que el gobierno de la república mejicana ha creído conveniente tomar sobre los sangrientos sucesos de Cuernavaca, que ocupan hoy la atención de toda España, despertando eficazmente la de otros países. Dicen así:

«Secretaría de la Gobernacion.—Escmo. Señor: Con profunda indignacion y positivo pensamiento ha sabido el Escmo. Señor presidente los atentados que se han cometido en la hacienda de San Vicente, del partido de Cuernavaca. Desde que hace un año ocupó V. E. la primera magistratura, dedicó sus esfuerzos á garantir la propiedad; porque está convencido de que esta es una de las principales bases del edificio social, y porque comprende que el primer deber de los gobiernos es asegurar las garantías que los ciudadanos tienen de derecho de disfrutar en un pais civilizado.

Por esto siento que las continuas revueltas que han conmovido á la república durante este año, hayan sido parte tan eficaz para que el gobierno no haya logrado evitar los atentados que facinerosos que se aprovechan de las convulsiones políticas, han cometido en algunas partes, y especialmente en el Sur del estado, y que á los ojos de los que no penetran las causas de nuestros males, y no pueden por lo mismo medir las dificultades con que la administracion tiene que luchar, pueden aparecer como resultado de un abandono culpable.

Pero resuelto S. E. á conservar el orden y defender las propiedades, dispone que V. E. bajo su mas estrecha responsabilidad haga perseguir sin tregua á los bandidos que infestan el estado, y en particular á los autores del atentado referido, haciendo castigar con todo el rigor de las leyes y con toda la brevedad posible á los culpables, sean quienes fueren: porque antes que todo son la justicia y el orden.

Si para llevar á cabo esta determinacion no bastaren los recursos del Estado, sírvase V. E. avisarlo á este ministerio á fin de que se le proporcionen los necesarios, pues el Escmo. Señor presidente está decidido á cortar, á cualquier costa, los males que sufre esa parte de la república.

Dios y libertad. Méjico, diciembre 20 de 1856.—Lafragua.—Escmo. Señor gobernador del estado de Méjico.»

Por el ministerio de Guerra y Marina se publicó tambien en la Gaceta de Méjico la siguiente orden:

«El supremo gobierno ha sabido con el mas profundo sentimiento, que una gaceta de ladrones perpetró ayer en la hacienda de San Vicente varios crueles asesinatos, y no pudiendo ser indiferente á males tan graves, cuyas funestas consecuencias afectan á la sociedad entera, y muy particularmente á los que dedicados, á las labores del campo tienen su vida espuesta, y á merced de los bandidos que quieran atentar contra ella, ha dispuesto el Excmo. señor presidente, sustituto, que con la mayor actividad y por todos los medios que

sean posibles, haga V. S. perseguir á esos malhechores hasta aprehenderlos, para que sufran el castigo á que se han hecho acreedores con arreglo á las leyes, y que reclama imperiosamente la vindicta pública. No duda S. E. que obrará V. S. con el empeño y eficacia que tiene tan acreditada, y que exige la justicia y la seguridad de estos habitantes.

Dios y libertad. Méjico, diciembre 19 de 1856.—Soto.—Señor general D. Benito Haro, comandante principal de Cuernavaca.

Se trasladó al Excmo. señor presidente interino, general de division D. Juan Alvarez, para que por su parte se sirva disponer la persecucion de los criminales de que se trata, cuyo castigo lo reclaman las leyes, y para que la impunidad no aliente otros delitos semejantes.

Es copia.—Méjico, diciembre de 1856.—Manuel María de Sandoval.»

Como que desde que se recibió en España la noticia de aquellos acontecimientos, noticia que fuimos los primeros en publicar, al par que reclamábamos la debida satisfacción de tales ultrajes, aconsejamos que para conseguirla se apelase á agotar los recursos diplomáticos, antes del empleo de la fuerza, la lectura de los citados documentos hubiese podido complacernos si no viésemos desgraciadamente que el pensamiento de estas medidas imponentes para cortar el mal y desagraviar á la ultrajada bandera española, estaba mas que previsto por cuantos tienen conocimiento del constante proceder de los gobiernos de aquel pais con el nuestro.

Si el gobierno del general Comonfort no se hubiese apresurado á publicar en la Gaceta de Méjico las órdenes que trasladamos á nuestras columnas, u otras semejantes, hubiera manifestado claramente que alentaba con la impunidad los crímenes cometidos, y el juicio que de él formarían las naciones extranjeras, no hubiera querido aceptarlo el mas anárquico de los gobiernos.

Pero veamos ahora lo que pueden valer los citados documentos, al ver realizadas las ideas que en ellos se emiten, y de este examen resultará si pueden aceptarse, ni como el principio de una satisfaccion.

Todas las noticias, por diferentes conductos recibidas, de los sucesos que ocupan nuestra atención, están contestes en reconocer como causa, siquiera sea indirecta, de los atentados cometidos á la misma autoridad, á quien se encarga el castigo de los culpables. No disputaremos que el presidente sustituto de la república, pudiera ó no haber procedido de otro modo; pero pueden estas medidas tranquilizar los ánimos españoles ni satisfacer los agravios recibidos?

Y si á la observacion que se desprende de las relaciones que encadenan hoy la atención de la prensa y del público se agrega que el hecho que hoy deploramos no es nuevo en aquellas comarcas y otras consideraciones que apuntaremos, ¿cómo podrá calmarse nuestra justa desconfianza?

Ya hemos indicado en otro artículo que en el año de 1855, al marchar vencedoras las bandas de Alvarez á la capital de Méjico, atropellaron á varios españoles, asesinando á un empleado de una hacienda; crímenes que obligaron á mas de cuatrocientos españoles á ponerse en camino,

abandonando sus ricas haciendas del valle de Cuernavaca, para impetrar el amparo de la legacion española y del gobierno supremo de la República. Este les concedió entonces que mantuviesen á sueldo los guardas de la suprimida contrata de tabacos, que tenia hecha la anterior administracion, para que defendiesen sus vidas y propiedades. Pero como segun las mas autorizadas relaciones de los sucesos de entonces y de ahora, el general Alvarez tiene grande interes en aparecer como protector de las vidas é intereses de los españoles, especialmente de aquellos que viven en los ricos valles mencionados, lindantes con el miserable Estado de Guerrero, en donde se guarece el presidente interino de la República; los guardas defensores de las haciendas españolas que habian estirpado de aquellas comarcas el latrocinio y el asesinato, cesaron en su cometido por efecto de orden superior, y los gachupines de aquellos valles volvieron á estar bajo la paternal tutela del general Alvarez, quien está hoy encargado de castigar á los asesinos de los señores Bermejillos.

Desde que comenzamos á tratar esta cuestion, manifestamos nuestro parecer de que se procediese en ella con tanta prudencia como energía: lo mismo opinamos hoy; pero ¡por Dios! que no degenera la debida prudencia en una condescendencia injustificada.

Añade El Diario Español, que al propio tiempo le dicen de la capital de la república, que existe un gran empeño por gentes interesadas en la convencion de créditos, en promover una guerra entre España y la república mejicana, y que no son extraños á los últimos y lamentables sucesos agentes y partidarios de los diversos bandos que aspiran á derrocar el actual gobierno de Méjico y á la dominacion de aquella desventurada república.

Haya la verdad que hubiere en estas noticias que dan á nuestro estimado colega, es lo cierto que nada puede influir en la cuestion actual, si el gobierno español, como debe y es de esperar, la examina desde su verdadero punto de vista.

El recuerdo de la convencion de créditos es inútil, ahora que otra cuestion mas grave que la falta al cumplimiento de lo pactado ha venido á crear un conflicto entre las dos naciones. La convencion de créditos, en nuestro entender, no ha sido mas que un pretexto por parte de Méjico, como por parte nuestra ha habido sobra de debilidad en no haber obligado á aquel pais á cumplir un tratado solemne, aunque despues con antención de ambas naciones se hubiesen revisado los créditos. Así procedieron la Inglaterra y la Francia, cuyos créditos tambien quisieron revisar los mejicanos; pero empezaron por seguir pagando lo que habian reconocido como deuda y no por embargar á los tenedores de un papel que el gobierno reconocia como deuda del Estado. Pero, lo repetimos, este asunto está ya oscurecido por la importancia del que nuevamente nos ocupa, por mas que se hallen tan íntimamente enlazados; y si el gobierno español encuentra un medio pronto y eficaz de que seamos satisfechos como es debido y queden aseguradas las vidas y propiedades de nuestros compatriotas en Méjico, debe inmediatamente ponerlo en accion, pues que el actual estado de las relaciones de España

con aquella república no puede prolongarse, so pena de que se lastimen hondamente, en el concepto de la Europa, nuestra importancia política y nuestro decoro nacional.

(De El Parlamento.)
 La lucha que la poderosa Albion sostiene actualmente en las regiones del Asia con el antiguo imperio de los persas, merece fijar la atención de los que procuran investigar el origen de ciertos fenómenos históricos y aspiran á descifrar el verdadero carácter de las evoluciones que afeblan ó retardan el desarrollo de la civilizacion de nuestros dias.

La toma de Herat por los persas y la de Bende-Buchir por los ingleses interesan mas de lo que á primera vista parece á las naciones de Europa. ¿Por qué? Porque la guerra emprendida ha poco en el lejano reino de Irán, puede ser, es casi inevitable, que sea preludio de otras luchas de proporciones mas colosales entre el gigantesco poder británico y el de la gran nacion moscovita.

Sabido es que Herat, poblacion de cerca de cien mil almas, y que, como toda la provincia que lleva su nombre, ha pasado varias veces por la alternativa de estar ó no bajo el dominio de la Persia (desde que Taimur-Lenk, vulgarmente conocido bajo la denominacion de Tamerlan, la incorporó á dicho imperio á mediados del siglo XIV), es como el baluarte mas firme de la barrera, digámoslo así, establecida por los ingleses á la parte occidental de sus vastas posesiones en la India.

Pues bien, este baluarte acaba de ser perdido para los ingleses, que aspiran á reconquistarlo de nuevo; y así, como algunos se figuran, ha sido Rusia la que ha inspirado á los persas el designio de apoderarse de Herat, de creer es que el coloso del Norte no perdona medio alguno de cuantos puedan ser eficaces para conseguir que aquellos conserven á toda costa la posesion de tan importante plaza.

¿Qué resultará del choque, al parecer inevitable, de estos opuestos intereses? Volverán á encontrarse frente á frente en las orillas del golfo pérsico las dos naciones que tan encarnizadamente han luchado no ha mucho en las del mar Negro? ¿Será exacto, como algunos aseguran, que Rusia se vale de la Persia para batir en Herat á los ingleses, y que estos, al invadir aquella nacion, se dirigen en realidad contra la Rusia? Problema es este cuya aclaracion y solucion no se han de hacer esperar por mucho tiempo.

No nos detendremos á enumerar las anteriores diferencias habidas entre persas é ingleses; diferencias que han sido como signo determinante del latente antagonismo que existe entre los intereses británicos y los rusos en el Asia central, en la que, lo mismo que en casi toda esta inmensa parte del mundo, conspiran ambas naciones, cuál mas, cuál menos ostensiblemente, por establecer y arraigar su predominio.

Baste decir que despues de la entrada de los persas en Herat, el 25 de octubre último, y de haber salido de Bombay para el golfo pérsico (en 11 de noviembre próximo pasado) un cuerpo expedicionario ingles, las tentativas de Farouk-Khan durante su permanencia en Constantinopla

para llegar, por medio de valiosas concesiones á la Gran-Bretaña, á un avenimiento que pusiese fin á las iniciadas hostilidades, han sido de todo punto inútiles; y que no parece sino que la premeditada expedición de los ingleses al golfo pérsico es fruto de intereses de mayor importancia y trascendencia que los que han originado, á primera vista, la ruptura entre ambas naciones contendientes. Diríase que la Inglaterra ha buscado en esta ocasión un pretexto para llegar á la anhelada posesión de las provincias meridionales de la Persia, cuya feracidad y ricos productos son de los que pueden excitar la codicia de naciones ménos ávidas de engrandecimiento que la citada, y que trata de versí sus anteriores relaciones secretas con los gefes de algunas tribus de las que pueblan tales provincias (en virtud de lo poco adheridas que están estas poblaciones nómades á la monarquía de los Kadjares) producen frutos que no ha podido obtener ántes de ahora.

De todos modos, ínterin la toma de Herat es de gran importancia para la Persia, y por consiguiente nada favorable á los intereses asiáticos de la Gran-Bretaña, la expedición de cinco mil ingleses posesionada de Buchir, no solo es de mucho menor importancia que aquella, sino que ha de encontrar un enemigo, tanto mas formidable, cuanto que es irresistible, en el ardor del sol, en el viento de muerte del desierto, de tal intensidad que asfixia; viento que se experimenta en el país del calor, y que apenas este se desarrolle diezmarán las tropas inglesas, faltas en el Guernsir de aguas potables y de todos los demás recursos necesarios al sostenimiento de la vida.

¿Serán estos elementos adversos á los propósitos aparentes ó reales de la Gran-Bretaña bastante poderosos para contrariar sus planes de poner en comunicación directa por medio de nuevas y provechosas conquistas el mar Mediterráneo y el de la India? Si la Inglaterra, empeñada en fundar establecimientos propios en la parte meridional de Persia, penetra en los estados del Shah, aprovechándose de las facilidades que ofrece á sus inmensas fuerzas marítimas el lecho abierto del Karoun, ¿permanecerá Rusia pasiva? ¿Hasta qué punto podrá esta consentir que los ingleses consigan realizar semejante pensamiento? ¿Qué género de complicaciones no han de surgir de los encontrados intereses de los dos grandes potencias citadas en el teatro de la guerra promovida recientemente en el país al que no pudo librar la Inglaterra que hoy lo combate (cuando quiso darle apoyo contra la Rusia) de que perdiese la Georgia?

El tiempo se encargará en breve de manifestar (si la Providencia no quiere librar el mundo del espectáculo de nuevos desastres) los graves peligros que encierra para la tranquilidad del Asia, el sordo antagonismo que revela la lucha inaugurada en el territorio del antiguo reino de Irán.

Noticias extranjeras.

De París escriben á *El Estado* la siguiente correspondencia:

Paris 27 de febrero.

En los momentos mismos en que se firmaban en París entre lord Cowley y Feroukh-Khan, las bases de un arreglo amistoso para la cuestión anglo-persa, las correspondencias de la América del Norte nos informaban que el senado de la república rechazaba el tratado Clarendon-Daclas. En la cuestión anglo-americana el honor de la Inglaterra está grandemente interesado en que prevalezcan los principios que lord Clarendon estableció á fin de dirimir del mejor modo posible las antiguas rivalidades que dividían á la Inglaterra y á la América del Norte, en sus respectivas relaciones exteriores con el Centro-América. En Londres ha causado una gran impresión la severa lección que el senado ha dado, tanto á la última administración del país, como al gabinete Palmerston. Así no es extraño que lord Cowley, obedeciendo las instrucciones de Londres, se haya mostrado en estos últimos quince días mucho ménos exigente que cuando en 26 de enero presentaba un ultimatum á Feroukh-Khan, completamente inadmisible para toda na-

ción que estime en algo su independencia y su dignidad. Feroukh-Khan, aconsejado por el gabinete francés, presentó inmediatamente un contra-proyecto, cuya copia fué enviada de orden del emperador al conde Fialin-de-Persigny, embajador francés en Londres, con encargo de hacer ver al gabinete inglés los inconvenientes que tendría si la Persia, reducida á la desesperación, apelaba al extremo de echarse en los brazos de la Rusia.

Yo no sé hasta qué punto habrán hecho mella en el ánimo de lord Palmerston los consejos de moderación dados por el gefe del partido inglés en Francia, el conde de Persigny; pero ello es que el gabinete inglés, acosado por dificultades interiores de la mayor cuantía y de la oposición que en ciertas clases influyentes de la sociedad inglesa han suscitado las hostilidades emprendidas á la vez en el golfo pérsico y en los mares de la Indo-China, ha retrocedido súbitamente en la cuestión de Persia y ha cedido en ella á la influencia preponderante del emperador Napoleon, como cedió en la cuestión de Neuchâtel y como cedió también en la cuestión del arreglo de límites en la Besarabia por medio de la conferencia de París, á cuya reunión se opuso tan obstinadamente en un principio.

Falta ahora que la corte de Persia ratifique este tratado que se acaba de redactar en París: por lo que hace al gobierno inglés, lord Palmerston no pondrá ya dificultad alguna: barto, tiene que hacer con la cuestión anglo-americana y la cuestión China. El conde Kisseleff, que hace pocos días regresó de Niza, á donde fué á cumplimentar á la emperatriz viuda de Rusia y á los Grandes Duques, ha sido uno de los mas activos colaboradores de Feroukh-Khan para el acuerdo de las citadas bases.

Cada día me convenzo mas de que la política grande, generosa y hasta liberal del gabinete francés prevalecerá en la cuestión de los principados danubianos, cuya unión, rechazada hoy por el Austria principalmente, no tardará mucho á mi entender en ser una cuestión libre para el gabinete inglés, que todavía hoy rechaza la unión, en contradicción con las opiniones emitidas en el congreso de París, solo por dar gusto al Austria.

Las relaciones entre Viena y Turin van siendo cada día mas frias. La influencia rusa contribuye poderosamente á este resultado. Por otra parte la política adoptada por el emperador de Austria en sus posesiones italianas, desconcierta por el momento algunos de los planes que se atribuyen á la casa de Saboya en la alta Italia.

La bolsa sigue preocupada con la nueva contribución que habrán de pagar los valores industriales y comerciales que en ella se coticen, y el gobierno á su vez continúa no ménos preocupado en buscar la forma mas adecuada para la imposición del tributo.

El 2 por 100 que se impone á las empresas industriales podrá modificarse, y cuando el consejo de estado haya discutido este importante proyecto, me ocuparé en indicar á Vds. la influencia que ejercerá en el crédito mobiliario del país y en la masa de esta clase de valores, la medida financiera que adopta el gobierno imperial, con objeto, al parecer, de reemplazar la décima de guerra de que se habla en el discurso de apertura de los cuerpos colegisladores.

Hace días que las acciones de algunas sociedades extranjeras han obtenido carta de ciudadanía en el palacio de rue Vivienne, ó sea la bolsa. También las acciones del camino de hierro de Madrid á Zaragoza han logrado pasar estos días los torques de la plutocracia. En Madrid á Zaragoza tenía ya ayer una prima de 10 por 100. Háganme Vds. el favor de decir si se trabaja mucho en este camino, y si me añadiesen algo sobre los planes del gran consejo de administración de dicho camino, pudiera ser que la prima del 10 por 100 subiese todavía mas. Bien harán Vds. en tener juicio en España, porque la especulación extranjera se dirige á su país á velas desplegadas, sin miedo alguno á la rutina inveterada y á otras muchas cosas contrarias al crédito nacional. Cuento entre las primeras, esa oposición sistemática y envidiosa que se hace á todo proyecto grande y elevado. Afortunadamente la bolsa y la especulación son cosmopolitas.

Roma 26 de febrero.

Ayer tuvo lugar en la capilla Sixtina la ceremonia de la ceniza. Su Santidad después de haber bendecido la ceniza desde su silla, la ha recibido de manos del Cardenal gran penitenciario y en seguida el Sacro Colegio ha ido á prosternarse á los pies del Gerarca supremo, para que les pusiese en la frente la ceniza que simboliza nuestra mortalidad. S. M. el rey de Baviera que asistía á esta ceremonia también ha obtenido esta gracia la que inmediatamente ha sido asimismo concedida á varios arzobispos, obispos y prelados, al príncipe asistente al trono, al escelentísimo magistrado romano, á muchos miembros del cuerpo diplomático y á varios personajes italianos y extranjeros.

San Petersburgo 4 de febrero de 1857.

Aquí me tiene Vd. aun, mi querido amigo, dispuesto á volver á Madrid. Entretanto lo paso bien en esta tierra, donde cada día hay nuevos objetos que llaman mi atención. Ahora vamos á menudo á las carreras de trineos sobre el Neva, que están muy concurridas siempre. Caballos magníficos de una raza particular, que llaman aquí tritones, son los que se lucen en estas carreras.

He estado también en las montañas de hielo, y he bajado varias veces por ellas con una rapidez maravillosa. El vehículo en que va uno colocado viene á ser como un almohadón de terciopelo, de una tercia de ancho y de una vara de largo, puesto sobre patines ó barras de hierro, que se deslizan por aquel bruñido cristal. El que va sentado en el almohadón lleva las piernas en el aire y muy derechas, marcando con ellas la dirección que debe seguir; y las manos forradas de pieles para apoyarlas sobre el hielo, y enderezar ó cambiar de rumbo cuando conviene. El que no sabe dirigir bien uno de estos vehículos, y quiere pasearse en ellos, se confía por lo regular á uno que ya entiende bien el negocio, se hinca de rodillas detras de él, procura tenerse derecho, y se deja llevar, como yo hice. Los que no están muy duchos en este ejercicio y quieren dirigir por sí mismos suelen, demostrando mas valor y empeño que fortuna, rodar lastimosamente por el hielo, esponiéndose á romperse un brazo ó una pierna.

Yo no tuve ganas de meterme á automedonte. Habiendo visto con que facilidad bajan los ya curtidors en el oficio, imaginé que no habia cosa mas fácil; pero cambié de opinion al ver la mala suerte de otros que se aventuraron, siendo ágiles mientras que yo soy un topo. Estas montañas están bastante lejos de San Petersburgo en una quinta del baron Streglitz, rico banquero alemán, que nos ha convidado á ir por allí todos los domingos. Para llegar á la quinta atravesamos un país singularísimo, donde mas que en ninguna parte del mundo el ingenio y la voluntad del hombre han combatido con la naturaleza yerta y estéril, y han triunfado de ella. San Petersburgo está rodeado de alamedas dilatadissimas y primorosos jardines; pero donde mas se ha esmerado el arte para convertir en un paraíso los desiertos en que hace un siglo solo vivían los osos y los lobos; ha sido en el Delta que forma el rio, y que cruzado por varios canales se divide en islas. La gloriosa emperatriz Catalina II fué la maga que encantó estos lugares ántes espantosos, y les dió la pompa florestal y la animación y hermosura que ahora tienen. La emperatriz levantó un hermoso palacio en aquel desierto inhospitable, y al punto la imitaron todos sus favoritos y grandes señores de la corte. Hoy se ven allí por donde quiera multitud de casas de campo, un teatro elegante, ostentosos jardines, y ricos y grandes invernáculos, donde se cultivan las mas bellas y peregrinas flores. Dentro de tres meses, cuando vuelva la primavera, y traiga la vida consigo; cuando los hielos que cubren el rio se separen y bajen con estruendo á perderse en el mar; y cuando el olmo, el tilo y el abedul se vistan de nueva verdura, y el pino y el roble sacudan de sus copas la corona de nieve, serán un eden aquellos sitios.

En estos países del Norte se comprende mejor que en el nuestro, todo lo que tiene de grande, de poético y de religioso la vuelta de la primavera: el beso de la princesa estrangera al príncipe dormido: el beso que se dan todos los rusos en las mejillas, cuando Cristo resucita: el renacimiento amor á la vida con que el doctor Fausto arroja la copa de veneno, cuando oye el canto de los ángeles que celebran la resurrección. Si yo me quedase aquí hasta la primavera creo que seria capaz de sentirme inspirado y de componer un flamante «Pervigilium Veneris», que haria olvidar el que se atribuye á Galo. Por lo demás, y aun sin llegar á entusiasmarse y á componer versos, hallo yo bellezas en este mismo sueño y paralización de la vida.

A pesar de que mi organización es muy española, esto es, biliosa y melancólica, he llegado á alemanizar mi espíritu, y á transformarme en un optimista completo. Cuando mas muchacho era yo un Cándido: los años que no pasan en balde, me van ya trasformando en un doctor Pangloss; y si alguna vez la bilis reconcentrada me hace ver las cosas negras y feas, cuando estoy en mi acuerdo, y el espíritu sereno domina al imperfecto organismo, lo hallo todo bien y rebien; y el mal me parece un accidente efímero, y el bien lo sustancial y constante.

Entonces soy como los zahories, y descubro todos los tesoros que hay ocultos en la tierra. Acaso sea una locura ambiciosa de descubrir mas tesoros, la que nos quita la vista de los ya descubiertos. Acaso los desengaños del mundo, los místicos desesperados y atrabiliarios, sean como aquel derviche, que no contento con las riquezas que descubria despues de haberse untado el ojo derecho con la pomada encantada, se untó también el ojo izquierdo y se quedó ciego. Pero en fin, mas valdria quedarse ciego, que ver en todo la fealdad y no ver en nada la hermosura, como á muchos acontece.

A estos se les puede aplicar lo que refiere el cuento popular dinamarqués, que Vd. habrá oido ó leído. Los diablos fabrican un espejo, que oculta y turba lo hermoso, y muestra á las clases todo lo feo; que hasta trasforma en feo lo que es hermoso. Y no contentos de burlarse de la naturaleza entera, haciendo su caricatura, se levantan en el aire, y van subiendo, van subiendo hasta querer llegar al trono de Dios, y ponerle el maldito espejo por delante. Pero mientras mas suben mas pesa el espejo; y aunque ellos hacen esfuer-

zos extraordinarios por sostenerle, se les escapa al cabo de entre las uñas, y cae con tal violencia sobre la tierra que se convierte en polvo. Cuando un átomo de este polvo entre ahora en los ojos de cualquier persona, le da la lastimosa facultad de verlo todo feo. Yo no creo afortunadamente tener en mis ojos átomo ninguno de este espejo diabólico; y aunque á veces, así de broma, y con risa inocente, haga algunas burlas ligerissimas, soy mas inclinado á bendecir que á maldecir, y cuando no me duele el estómago ni la cabeza, y aun doliéndome á veces, entono el cántico de los tres arcángeles delante del Altísimo; el cántico sereno y magnificador de las cosas todas, que halló Goethe en el santuario de su alma elevada y tranquila. Yo digo con él que

Die unbegreiflich hoheu-Werke

sind herrlich wie am ersteu tas.

Todo esto lo digo, en parte porque se me ha ocurrido decirlo, al considerar lo contento que estoy en ciertas ocasiones de haber nacido, aunque no sea mas que para gozar por algún tiempo de este variado y esplendente espectáculo del mundo; y en parte para que no me tenga Vd. por un maldiciente y murmurador, y modifique su opinion con respecto á mí, y crea que soy muy tierno y enamorado de corazón, y mas dado al elogio y á la glorificación, que á la censura y á la sátira. Lo cual no impide que de cuando en cuando se ria uno un poco de esto ó de aquello, para conservar viva en el alma la virtud de la entropelia, de que hay libro escrito en español, donde se ponen muy menudamente las chuscadas que hasta los santos han dicho.

Adios. Espronciones á los amigos, y crea que lo es suyo afectisimo—J. V.

Tomamos lo siguiente de *La Crónica*:

Insertamos á continuación la primera carta de nuestro ilustrado corresponsal de Nueva York quien continuará enviándonos sucesivamente. Aun que esta primera versa sobre un asunto ya conocido, por desgracia, contiene noticias interesantes y atinadas reflexiones:

Washington, febrero 9 de 1857.

Sin duda habrá ya llegado á noticia de Vd. el asesinato del banquero español Sr. Bermejillo, y otros tres españoles en las inmediaciones de Cuernavaca, en la república de Méjico. Parece que el encargado de Negocios de España, en aquella república; inmediatamente que tuvo noticia de aquella ocurrencia, dirigió á aquel gobierno una enérgica nota quejándose de ella, y exigiendo el inmediato castigo de los autores del atroz delito. Y el capitán general de Cuba habia despachado inmediatamente á Veracruz dos buques de guerra para apoyar aquella demanda, y para demostrar al gobierno mejicano que el de España estaba por fin resuelto á poner fin á su larga paciencia; y á exigir por las armas, si era necesario, el respeto á que tiene derecho y que el actual gobierno de Méjico parece que no quiere acordarle.

Sin pretender pasar por profeta, desde ahora dire lo que va á suceder. El gobierno del presidente Comonfort contestará la nota del encargado de Negocios de España, lamentándose de que haya tenido lugar tan desgraciado suceso, y condenándolo altamente: dirá que por desgracia tales sucesos no son exclusivos de Méjico ni son raros tampoco especialmente en épocas de revolución, como la que actualmente Méjico está atravesando, y citará en apoyo de esto algunos asesinatos que en épocas parecidas hayan tenido lugar en otros países y procurará con especialidad buscar alguno en España; indicará como de paso que la propensión de algunos españoles en mezclarse en la política de Méjico, ha hecho que se suscite contra ellos cierta irritación, que en ciertos momentos dados no está en manos de las autoridades el contener, y agregará que Bermejillo y sus malhadados compañeros eran de este número; y por último, asegurará solemnemente que está y continuará practicando todas las diligencias posibles para descubrir á los asesinos, y que si llega á descubrirlos los castigará con todo el rigor de la ley. A esto se seguirán una ó dos contestaciones mas ó menos conciliatorias y promisorias del ministro de relaciones mejicanas. Despues, toda esta correspondencia tendrá que remitirse á Madrid para la resolución del gobierno; y mientras tanto los buques de guerra españoles tendrán que sufrir los furiosos nortes que reinan en esta estación, y contra los cuales apenas ofrece ningún abrigo aquella costa, ó bien tendrán que volverse á la Habana; á no ser que el gobierno español tenga de antemano dadas á su representante en Méjico instrucciones precisas y terminantes que sean aplicables á este caso, ó que el capitán general de Cuba tome sobre sí la responsabilidad y se resuelva emplear la fuerza.

Ahora dire á Vd. el motivo por que fueron asesinados aquellos desgraciados españoles. Sepa Vd. que si la seguridad hace ya algún tiempo que es problemática en la mayor parte de la república de Guerrero. Allí la inseguridad mas completa es el estado normal y perenne. Ni el viajero en el camino, ni el hacendado en su hacienda, pueden por un solo instante llamar suyo ni siquiera el cora-

zon que llevan dentro del pecho. El país se halla infestado por enjambres de bandidos que roban y matan á veces hasta por pasatiempo. La autoridad no da contra ellos un solo paso, y al contrario, los halaga y los emplea en las luchas civiles que á cada momento provoca. Debe Vd. entender que la *autoridad* en el estado de Guerrero no es ni ha sido nunca otra que el mulato general D. Juan Alvarez. Las tribus semisalvajes que componen la mayoría de la población de aquel estado, jamas se curan de pedir á D. Juan Alvarez los títulos de su autoridad; y él, en debida correspondencia, jamas se cura de exigirles sumisión á ninguna ley, como no sea la de su capricho personal cuando les manda tomar las armas y batirse contra aquellos á quienes él les señala como á sus enemigos, y cuando les manda otra cosa que la pluma no podría escribir, que Vd. no llegaría á creer, que la humanidad se estremecería de oír, y que á él le han grangeado en Méjico el bien merecido renombre de *Pantera del Sur*.

Cada vez que D. Juan Alvarez hace uno de sus pronunciamientos, va siempre precedido de una nube de estos bandidos, (sus fuerzas, todas apenas se componen de otra cosa), que entran en las haciendas en partidas de ochenta ó ciento, descalzos, medio desnudos y armados de machetes, lanzas y malas carabinas, y exigen que se les den caballos, dinero, pastos, etc. etc. Cuando han pasado dos ó tres de estas partidas (y á veces con solo la primera), las haciendas quedan completamente saqueadas; pero á pesar de esto, si cuando viene la siguiente partida no se le da lo que pide sus habitantes son maltratados, sometidos á mil indignidades, las siembras destruidas y en fin, la hacienda arruinada. Cuando pasada la lucha civil se elevan las quejas al gobierno, y á veces cuando durante la misma lucha se hacen llegar por ciertos medios á oídos de D. Juan Alvarez, él nunca tiene la culpa; él nunca ha autorizado semejantes actos; ellos han sido cometidos por partidas irresponsables, mandadas por caudillos desconocidos, sin autoridad ni comisión suya, y ofrece que ellos serán castigados *tan pronto como sean descubiertos y se les pruebe su crimen*. Por supuesto, esto nunca sucede, y el que sufrió se queda con lo sufrido.

Sucede que algunas de las haciendas, mas valiosas del país se encuentran colocadas por este rumbo. Son las haciendas azucareras y cafeteras mejores que tiene la república, y su valor se cuenta por millones de pesos. Sucede tambien que la mayor parte de los mayordomos y otros empleados principales de estas haciendas son españoles y esto por razones que vendrian aqui poco al caso, pues lo que importa aqui es el *hecho*. Muchos de sus propietarios son tambien españoles. Por consiguiente, una gran parte de las vejaciones que rápidamente he indicado á Vd. cae sobre españoles.

Cuando el año 53 empezó Alvarez su pronunciamiento contra el gobierno de Santa-Anna, todo lo que he indicado á Vd. y muchísimo mas que no le he indicado porque seria demasiado largo, sucedió en aquellas haciendas. Sus dueños y administradores acudieron al gobierno pidiendo protección; el gobierno no pudo dársela tan eficaz como era de desearse; pero les autorizó para que se armasen en defensa propia. Así lo hicieron en efecto, y en muchas de ellas los bandidos fueron rechazados por la fuerza. La revolución siguió su curso: Santa-Anna abandonó el país sin pelear, y Alvarez con su canalla se encontró triunfante y entronizado en el poder cuando menos lo esperaba. Los bandoleros que le habian ayudado, fueron mimados por él hasta el extremo de entregarles, casi á discreción, la misma ciudad de Méjico. La historia de sus atentados allí se la contarían á Vd. hasta los chiquillos de pecho; y ellos fueron tales, que levantaron el grito de indignación hasta en los periódicos que servían de órgano al mismo general Alvarez.

Si tales actos de venganza se ejercieron contra los mismos mejicanos, contra quienes no tenían ningun motivo de resentimiento, ya debe Vd. suponer que no podría irles muy bien á los españoles que habian tenido la osadía de defenderse de los bandidos durante la lucha. Así es, que cuando las hordas de Alvarez regresaron de Méjico para sus madrigueras del Sur, aquellas haciendas tuvieron que sufrir de ellas mil vejaciones intolerables. Era ya entonces presidente D. Ignacio Comonfort, escribano de la ciudad de Puebla, que se habia dado á sí mismo repentinamente el grado de general, y á quien Alvarez habia nombrado como sustituto en su puesto. A su gobierno acudieron los afligidos hacendados pidiendo protección, como antes la habian pedido al gobierno de Santa-Anna; y no pudiendo tampoco dársela, hizo lo que el gobierno de Santa-Anna habia hecho, que fué autorizar á los hacendados para que se defendiesen. Se defendieron; pues, y rechazaron otra vez á los bandidos, que, sea dicho de paso, es gente de poco valor.

Esto escitó el furor de los bandidos fuera de toda medida, y les hizo arder en deseos de venganza. El furor anti-español que D. Juan Alvarez ha alimentado desde la guerra de la independencia, rebotaba tambien, escitado ya por el largo tiempo que habia estado reprimido, ya por el

el favor que aparentemente se habia dispensado á los españoles durante el gobierno de Santa-Anna. Reunió, pues, un cuerpo de tres mil hombres con artillería, el cual ninguna hacienda habria podido resistir hasta las inmediaciones de Cuernavaca. No existía entonces guerra civil, ni pronunciamiento de ninguna clase, ni ningun pretexto ostensible que exigiese semejante armamento y marcha. Entonces tuvieron lugar los terribles asesinatos que Vd. sabe, cometidos con toda deliberación, frialdad y orden, en medio del día, por las fuerzas de D. Juan Alvarez, y ante los ojos de este jefe.

Si me pregunta Vd. si D. Juan Alvarez dió realmente la orden para dichos asesinatos, le contestaré que los crímenes horrosos que han manchado con sangre todos los pueblos, caminos y haciendas del estado de Guerrero, y que han sido cometidos por disposición de D. Juan Alvarez, no hay uno solo que haya sido cometido por orden suya. D. Juan Alvarez á pesar de su excesiva crudeza, es demasiado vivo para cometer una torpeza de este calibre. Además, sus bárbaros secuaces no le exigen ninguna orden escrita cuando tienen que ejecutar alguno de esos crímenes sangrientos que estremecen la humanidad. El derramar sangre es para ellos un placer, un pasatiempo el mas agradable; y la voluntad de *tan Juan* (así le llaman) jamas es mas escrupulosa y prontamente acatada que cuando exige alguna víctima.

En estos casos, el *modus operandi* es este. La víctima que ha de sacrificarse se llama, suponemos, el Sr. N. N., y se encuentra cerca del lugar donde está D. Juan Alvarez. Este tiene una de sus conversaciones familiares (D. Juan Alvarez lo hace todo por medio de conversaciones familiares), la cual hace que oigan algunos de sus sicarios. En medio de la conversacion, Alvarez introduce de algun modo el nombre de D. N. N. y luego así como al descuido añade: *¿Cómo haríamos para que este señor ya no vuelva á molestarme? Porque de veras que me tiene ya muy cargado*, ú otra cosa cualquiera por el estilo. Ya no se necesita mas. Estas palabras son una sentencia de muerte inapelable. Al día siguiente, D. N. N. amanece cosido á puñaladas en medio de un camino, ó colgado de un árbol, ó en fin, *quitado de enmedio* de cualquiera otra manera.

Mañana escribiré á Vd. otra carta sobre esto mismo, pues relativamente á esta cuestion es preciso hacer algunas observaciones, cuya omision seria injustísima para Méjico y peligrosa para la verdad. Esta es ya bastante larga.

Variedades.

Una provincia persa.

Los acontecimientos de que Persia está siendo teatro en la actualidad, presentan algun interés á los siguientes pormenores acerca de la provincia del Farsistan, que ha llegado á ser el centro de operaciones de las tropas persas.

«La provincia de Fars ó Farsistan es de las mas hermosas del reino. Aunque ha decaído mucho de su antiguo esplendor, todavía ofrece al gobierno grandes recursos. Situada entre el Kerman, el Seidjestan, el Irak-Adjemi, el Beluchistan y el golfo pérsico, se halla dividida en dos partes bastante distintas, conocidas en otro tiempo, una bajo el nombre de *Ghermsir* ó comarca cálida, y la otra bajo el de *Serdsir* ó comarca fria. Una estensa cordillera de montañas llamada Bakhtery, que la cruza, ayuda mucho para su defensa: corta el camino de esta ciudad. Cuando se viene del Norte, no se puede entrar en el Fars sino por el célebre desfiladero de Zindjiran, conocido en otro tiempo bajo el nombre de Puertas de la Suisiana, y cuando esta posicion se halla bien defendida, es imposible forzar el paso. Este otro desfiladero igualmente célebre en cuyo centro corre el río Bendemir, que según las instrucciones de Fezlali-Khan debe ocupar en este momento la primera columna de su division.

«Por lo demás, el plan adoptado para guarnecer á la provincia es el que se ha observado en todo tiempo, y que siempre ha producido buen éxito, porque la naturaleza del terreno y la configuración de las montañas se prestan mucho á este resultado. El comandante general de las tropas, Mirza-Mehemet-Khan, habrá de establecer su cuartel general en Chiraz, capital de todo el Farsistan, que es todavía una de las ciudades mas hermosas de Persia y cuya reputacion tan poética y merecida es bien conocida. Es además, un punto muy ventajoso.

«La ciudad de Chiraz se halla situada sobre un río poco caudaloso denominado Boknabad, en medio de un valle fértil, protegido por montañas elevadas y por una cintura de colinas que forman en torno suyo una línea estratégica natural de difícil acceso. Este valle tiene próximamente 50 kilómetros de largo por 45 de ancho, y su fertilidad ofrece recursos de consideración.

«Las obras de fortificación de la plaza construidas, por orden de Herim-Khan en 1768, y reparadas por Feth-Ali-Sohah en 1795, fueron des-

truidas en gran parte, por el terrible temblor de tierra de 1815 y sobre todo por el de 1824, que por desgracia ha dejado huellas indelebles; fueron reedificadas dichas obras en 1829 y en 1835 por Mahamed-Schah, con arreglo al plano primitivo, al cual se agregaron varias modificaciones bien entendidas que se hallan en consonancia con la ciencia moderna, son debidas al ingeniero europeo á quien se confió la dirección de los últimos trabajos.

Estas obras de defensa consisten en una muralla de recinto hecha de ladrillo, que tiene 5 metros de espesor por 7 de altura, y que está flanqueada por diez torres redondas, provistas de baterías á barbata, con un ancho foso exterior que la circunda. Estas obras bastante bien conservadas, están mal armadas; pero cuando hayan vuelto á ponerse en estado de defensa, darán grande importancia á la plaza.

Prescindiendo de su clima delicioso, de sus monumentos, de sus mugeres, cuya reputacion de belleza es proverbial en toda el Asia, Chiraz, merece tambien la atencion de todos los sabios, por haber sido cuna de los dos poetas mas eminentes de Persia, ilustres en todo el país, á saber, Saadi, que murió centenario en 1296, y Hafiz, que murió en 1589; todavia se vé allí el sepulcro de este último. En medio de las vicisitudes de su ciudad nativa tomada y saqueada con frecuencia durante el curso de las guerras de que ha sido teatro, siempre se ha respetado aquel monumento del gran poeta; solo el tiempo ha estampado en él sus huellas, y ha borrado en parte la inscripcion mandada gravar por Nadir-Schah en 1737. Sin embargo, todavia se leen estas palabras que son notables en boca de un gran conquistador: «Cantó todas las cosas grandes, la belleza de las mugeres, el sol y el perfume de las flores.»

«A unos 50 kilómetros de Chiraz se encuentran las minas de Gersépolis, capital de la antigua Persia y de la que Alejandro se apoderó en su primera campaña de Asia.

Estas ruinas se hallan situadas cerca de la aldea de Istakar. Todavía se ven los restos de aquella ciudad suntuosa, abandonados en el suelo, y la magnífica escalera de mármol del palacio que el héroe macedonio incendió en medio de una orgia; pero hoy está probado por medio de investigaciones recientes, y en contrario de lo que dice la narracion de Quinto-Curcio, que se limitó á aquel acto aislado de vandalismo, y que solo en el siglo VII fué cuando la ciudad quedó completamente destruida por los árabes.

No es Chiraz la única ciudad interesante del Farsistan. Varios otros puntos son dignos de llamar la atencion, y en este número debe contarse á Yezd, Aberkhoud, Kazeroun, Fironzabad y Darabdjerd. La ciudad mas importante del litoral es Buschir, de la cual acaban de apoderarse los ingleses. Hallase separado en cierto modo del resto de la provincia, y situada en medio de una zona habitada por tribus casi insumisas, y cuya obediencia al gobierno del Shah solo es nominal.

Galería demagógica.

De una de París tomamos los párrafos siguientes:

«Parece que en la gran reunion cartista que se ha verificado en Londres se han pronunciado discursos de los cuales no es lícito reproducir las palabras, ni siquiera el sentido. La mayor parte de los corifeos de la demagogia europea asistían á aquella orgia popular, pero se mantuvieron apartados dejando los puestos mas visibles á los empleados subalternos. El señor Luis Blanc habia recibido una invitación á la cual no ha correspondido. Se mantiene á cierta distancia de todas esas escenas de violencia, y vive en bastante inteligencia con Ledru Rollin, Delescuze, y los demás *hombres de accion*. Por lo demás, la emigracion se halla muy dividida; la opinion de los refugiados de Londres no es la misma de los de Suiza, y América forma tambien un campo aparte. Los americanos son los que no cuentan ya con la intervención de los partidos de Europa, y que tienen fé en el próximo concurso de la bandera de los Estados-Unidos para revolucionar el viejo continente. Tambien esto es un sueño. Pero á los desgraciados no les ha de ser lícito soñar? Además, nos gustan bastante los que sueñan desde lejos.

«En nuestra enumeracion íbamos á olvidar al partido *Eugenio Sue*. Es el partido de los guantes amarillos y de los millonarios de la república, una cosa que ocupa el término medio entre Girardin para la situacion social y Pedro Leroux por las ideas humanitarias, pacíficas y avanzadas.

Este partido se compone tan solo del señor Eugenio Sue. El distinguido escritor ha juzgado prudente ir á residir en Annecy, lejos de todo contacto demagógico. Vive allí bajo la protección de los recuerdos J.-J. Rousseau, que evoca incesantemente. Hace frecuentes escursiones á las *Charmettes* con las *Confecciones* en la mano. Seria feliz, si pudiese serlo cuando se está desterrado, cuando, aunque sea á impulsos de convicciones respetables, se está arrojado fuera de sus costumbres, de sus relaciones, de sus gustos.

«Republicano socialista, el señor Eugenio Sue experimenta aversion completa y profunda hacia

los republicanos y sus costumbres. Ha soñado un socialismo pastoral y fraternal, fino y con guante blanco, griego y perfumado de ámbar, para cuyo advenimiento son necesarios los señores Ledru Rollin y Caussidiere, como derrocadores de la vieja sociedad. Pero ¿cómo desembarazarse en seguida de Ledru Rollin y de Caussidiere, de los montañeses y de los voraces? el señor Eugenio Sue está pensando en ello.

Envenenamiento.

En un periódico trimestral alemán de medicina hallamos el siguiente caso extraordinario y triunfo de la química legal:

«En 15 de febrero de 1842 habia enfermado el agrónomo E. despues de haber comido una sopa, sintiendo de allí á poco fuertes retortijones, seguidos de calambres en el bajo vientre, de una sed insaciable y repetidos vómitos, agravándose su estado en términos que el 17 del propio mes era ya cadáver. A consecuencia de una denuncia hecha á las autoridades en 24 de julio de 1852, es decir, al cabo de diez años y cuatro meses se procedió á la exhumacion de los restos mortales de E., á fin de practicar un reconocimiento facultativo. A escepcion de las clavículas, del esternon, de algunas costillas, y pequeños huesos de las manos y de los pies, no se encontró ninguna desorganizacion anatómica, cubierto sí el esqueleto con una especie de masa pegajosa parecida á cola disuelta. En el interior de la caja del pecho encontré en el sitio de los pulmones y corazón una masa parda y pegajosa, mientras que en el sitio del bazo se halló otra mas compacta y seca, cuyo color era tambien pardo. En la propia disposicion se presentó el hígado, de cuya parte inferior pendían aun otros restos secos que debieron pertenecer á las tripas. Estos restos ó masas constituyeron, pues, el objeto principal del reconocimiento anatómico, habiéndose hallado hasta diez granos de arsénico. La comision que desempeñó este examen facultativo adujo con razon que la dosis debió haber sido mucho mayor, puesto que al cabo de tantos años se encontró todavia una cantidad tan grande. La causa criminal que en su consecuencia se formó á la viuda del desgraciado E., tuvo por resultado de que aquella, convicta y confesa como perpetradora del envenenamiento, espíase en el patíbulo su horrendo delicto. El espacio de diez años es hasta ahora el mas dilatado al cabo del cual se hubiese aun encontrado en los restos humanos compuestos venenosos.»

Modas.

Por ahora quedan de descanso los trajes de baile. Para calle son de última moda los de moaré antique negro, cuya falda lisa lleva á los lados adornos de cinta morada, que forman cruces, guarnecidas de puntilla negra. El abrigo es de terciopelo morado, de larga aldeta, guarnecida de una ancha piel de Chantilly ó de Petigris.

Las pieles están á la orden del día; tambien las batas ó trajes de mañana, cuando son ricos y elegantes, se guarnecen de piel de armiño; este adorno, que forma vuelta abierta por delante, y pelerina por detras, cae tambien por ambos lados de la falda en anchas tiras, que ensanchan progresivamente hasta el bajo.

El traje de paseo consiste en vestido de glacé azul, de falda doble, con tiras atravesadas de terciopelo y fleco negros.

La primera falda lleva muy cerca del bajo tres bandas de terciopelo de un ancho graduado, colocando en medio la mas estrecha. La segunda falda cubre gran parte de la primera, y en ella se repite el mismo adorno, solo que en esta son todas las bandas mas estrechas que la anterior; y al canto va un fleco de diez centímetros de ancho.

Chaqueta de paño negro, adornada de cinta labrada y fleco. Esta chaqueta es alta y muy ceñida al talle, con berta ondeada, que por delante cierra un poco en forma de V, y se redondea por detras: una cinta y un fleco al rededor terminan esta berta. La aldeta, holgada por delante, tiene por detras el vuelo necesario para formar encañonado, y termina tambien ondeada, repitiéndose en ella el adorno de la berta: una segunda aldeta, lisa y con bastante vuelo tambien, está cosida á la primera, dejándose ver por debajo como unos seis dedos. Manga lisa de arriba, guarnecida de un volante ondeado, adornado como la aldeta y berta, y debajo de él otra manga ancha y lisa.

Sombrero de raso azul, adornado de cintas estrechas azules y de terciopelos negros y encajes. Toda la parte de la cabeza es de raso azul rizado: no tiene copa, y lo que forma el fondo de la capota se compone de bullones de raso, cayendo unos sobre otros y sujetos por cintas de terciopelo figurando presilla, y cuyas puntas caen sueltas sobre el bavolet, que es tambien de raso azul, terminándole un terciopelo negro y un encaje. La parte interior y exterior del ala, es de terciopelo negro, con toda la orilla del raso azul. En uno de los lados lleva grandes hojas de terciopelo azul, con grupos de botoncitos tambien azules, que caen sueltos sobre la carrillera blanca, que en ambos lados llega hasta la mejilla solamente.

Palma 11 de marzo.

La índole del hombre es la de no estar contento jamás. Por esto nada de lo presente le parece bien: y sin embargo, cuántas cosas encontraríamos dignas de alabanza, si volviendo un poco la vista atrás comparáramos tiempos pasados con tiempos presentes!

Hace pocos días que la *Gaceta* ha publicado un estado del producto de nuestra renta de aduanas en el año próximo pasado y asciende á reales vn. 499.000.000, suma á que no había subido todavía ni aun en los mejores tiempos de Carlos III.

Esta misma renta según D. Gerónimo de Uztariz, en su *Teórica y práctica de comercio* no reeditaba en 1724 mas que rs. vn. 22.640.000 y el total de las rentas de España ascendía á rs. vn. 235.000.000.

Un poco mas que la renta de aduanas del año pasado.

Y la España poseía entonces todo el nuevo mundo! Pero de qué le servía? de arruinarse la nación. Si copiásemos un párrafo de la citada obra del entendido Uztariz sería mas elocuente que cuanto pudiera decirse en el particular; por ella en pocas palabras vendríamos desde luego en conocimiento, de como una nación rica é industrial como fué la España pudo llegar al estado de prostracion y abatimiento en que la hemos visto.

Estaban por aquellos tiempos (en 1724) arrendadas las rentas de aduanas.

¿Pero de qué manera estaban ordenadas las cosas? ¿Cuál era el desbarajuste de entonces?

Salía de Cádiz una flota, así llamaban á un número de buques mercantes que cargaban para América de efectos y frutos; así nacionales como extranjeros, los cuales iban convoyados con unos cuantos buques de guerra. Todo el mundo sabe que de Cádiz solamente se podía comunicar con nuestras ricas y estensas posesiones de Ultramar. Prescindiendo de los perjuicios que habian de resultar al comercio de aguardar á que todos los buques estuviesen cargados, así en Cádiz para la ida como en América para los retornos, de lo cual acontecia muchas veces averiarse los efectos y á esta pérdida los consiguientes crecidos gastos por la tardanza, había además los innumerables derechos que se imponían á nuestros efectos de exportacion: aconteciendo que una expedicion de géneros de Toledo para embarcar en la flota no solo pagaba el 15 por 100 que marcaban los aranceles, debian pagar en Cádiz, punto del embarque todos los géneros nacionales de salida, sino que al pasar por la aduana de Jerez por ejemplo, el administrador de esta le imponía otros derechos tambien. Y los efectos además habian pagado innumerables veces el derecho de alcabala!

Pero todo esto no era bastante. La aduana de Cádiz, único punto habilitado en España como hemos dicho para la conduccion de efectos para América, ya fuesen nacionales ya extranjeros; estaba arrendada dice Uztariz, á un D. Francisco Eminente, y como si todo lo anteriormente espuesto no bastase para arruinar nuestra industria y agricultura, se llegaron á conceder, gracias al citado Eminente en la introduccion de los géneros del extranjero, de manera que no llegaba á pagar un 5 ó 4 por 100, siendo así que debian pagar el 15, y en el entretanto los géneros nacionales, de seda y otros, que entraban tambien en Cádiz, fuese para trasportarlos á España ó á Indias que habian pagado en la salida por las aduanas, además de estar ya anteriormente sobrecargados con fuertes impuestos antes y despues de manufacturados, como habian de hallar consumo ni dentro ni fuera de España? á lo cual como consecuencia, se siguió, como dice Uztariz, la ruina de nuestras manufacturas.—1600 telares dice que habia solo en Sevilla, de seda, lana, oro y plata, los cuales vinieron á reducirse á menos de 500. Otro tanto habia sucedido con las manufacturas de Granada, Córdoba, Segovia, Toledo y otras. Y cómo no habia de suceder así cuando una libra de seda, cuyo valor era de rs. vn. 27, pagaba de derechos bajo diferentes denominaciones rs. vn. 47, mas de un 60 por 400? Así en

lugar de tener un pueblo rico y laborioso se fomentaba la pobreza y holgazaneria de la sopa de su convento y otras limosnas ó bien de la rapina como tan elocuentemente dice Uztariz.

Y esto se ignoraba en el Gobierno? No.

Porque añade nuestro autor que en algunas ocasiones se habia hecho presente el mal á S. M., y que en 1744, se pensó en remediar los abusos, pero no tuvo efecto ya por no ser oportuno aquel tiempo para curar males tan arraigados, ya por la lentitud, añade, con que en una dilatada monarquía se examinan, y determinan los negocios; ya por algunas contradicciones que padeció la proposicion como sucede así siempre cuando se trata de semejantes providencias.

Es decir que entonces se hacia lo que en tiempos mas cercanos á nosotros, que cuando no habia para atender á las necesidades mas precisas hasta del soldado se compraban buques desechos de los que se pagaban bien y muy caros con comisiones muy pingües á los que intervenian en ello. Comisiones como las que rezan en ciertas cuentas de la década de 1825 á 1835 en que se cargan millones por haber asistido á una conferencia y haber dado en ella una simple opinion. Qué hubiera costado en dichos tiempos y con esos agentes, la conversion de la deuda por ejemplo: que se verificó en el extranjero en 1852, y en la cual no invirtió el Gobierno mas que los gastos indispensables de impresiones y papel? Verdad es que hasta estos tiempos tampoco no se habian hecho operaciones de tanta importancia con semejante economia. Y entonces por qué no hemos de alabar las cosas buenas presentes, cuando las hay? Porque son presentes.

Bien sabemos que los males que referimos se fueron despues corrigiendo poco á poco, pero digásenos de buena fe, si hoy le sería dado á un gobierno ocasionar al país males tamaños por empeño que tuviese en quererlos llevar á cabo? Si son posibles semejantes desaciertos con la libertad de la tribuna y la de la imprenta?

Males sufrimos, y cuyo remedio anhelan todos los hombres de bien y amantes de la patria, pero hemos de contemplar con calma el estado de nuestro país que ha pasado por tantas y tantas vicisitudes durante el tiempo que llevamos de este siglo. Y sin embargo, si se nos diese á elegir los tiempos presentes ó aquellos que hemos citado la eleccion no sería dudosa. Porque creemos peores aquellos todavía; nunca ni en los tiempos de su mayor prosperidad ha tenido la España una marina mercante como la que actualmente tiene, nunca ha tenido un comercio activo como el que hoy sostiene, nunca el país ha estado dotado de caminos como los que hay hoy, nuestras ciudades en estado tan floreciente, atendidos los puertos y hasta alumbradas nuestras costas. Y sabemos lo que será nuestra España si calmadas las pasiones transcurriendo 40 ó 12 años de paz, llegan á concluirse las vias férreas que van á dar vida á nuestras ricas y feraces provincias interiores? Puede nadie calcular el vuelo que puede tomar nuestro país, virgen todavía y productor de tan ricos y variados frutos? País admirable, como dice *Bory V. Vincent*, que al pié de las alpujarras produce los frutos de los trópicos, y en la cima las yerbas de la Laponia. Seamos pues consecuentes y no desconfiemos tanto de nuestras propias fuerzas, no seamos tan ingratos con el siglo en que vivimos, ni con el estado de cosas en que nos encontramos. La libertad cuesta el plantearla, pero tengamos presente, y no lo olvidemos, que una vez obtenida, retroceder al despotismo, al tiempo de los *Eminente* ó cosa parecida, es ya del todo imposible en nuestra España.

Revista de periódicos.

El *Palmasano* contiene un artículo en el que examinando el programa que publicaron dias atrás varios electores, dice que la *abstraccion completa de la política personal y de partido* es la falange del absolutismo, que ese *orden y autoridad* de que se habla solo es el desorden, la esclavitud y las tinieblas, que esa *defensa decidida de la Iglesia* es el entronizamiento de la teocracia, que ese entusiasmo por el *Trono* no es por el de nuestra Soberana, que esa *seguridad individual* es el destierro y la persecucion de los buenos liberales, y que esa *prudente y juiciosa intervencion en las cuestiones de reformas económicas, administrativa y política*

es la intencion de dar al traste con la constitucion y con nuestro gobierno representativo. Todo eso y mas dice el *Palmasano*.—Trae tambien el comunicado que nosotros insertamos de D. Antonio Cánovas y Ramis, y otro que reproducimos por tratarse en él de la cuestion del alumbrado de gas.

Sr. Editor del *Palmasano*: quisiera merecer de su bondad diera cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente

COMUNICADO.

En el número 216 del *Palmasano* he visto que don José Triviño pone de manifiesto á este respetable público un proyecto para establecer el alumbrado de gas. Para conseguir y llevar adelante el plan que se ha propuesto, presenta un fabuloso beneficio á los vecinos de esta ciudad, para que acudan á suscribirse por abono, como único medio de salir con una ventaja sin igual.

El que suscribe se vé en la precision de hacer público que, lo mismo que don José Triviño, tiene solicitado del M. I. Ayuntamiento el permiso para canalizar las calles y construir de gasómetro para el alumbrado de gas; y que tan luego como la Municipalidad le conceda el permiso, admitirá el mismo número de abonados que pretende Triviño para establecer el referido alumbrado, bajo las mismas bases y condiciones que propone don José Triviño, puesto que ningún interés ni garantía se ofrece dar á los abonados por sus anticipos pecuniarios, ni se incurrir en ninguna clase de responsabilidad por falta de cumplimiento.

De V. su mas atento S. S. Q. S. M. B.

Palma 8 de marzo de 1857.

Juan Bautista Fonrodona.

El *Genio* inserta la lista de los alcaldes y concejales del nuevo Ayuntamiento y pide se construya en nuestro puerto un varadero apropiado para limpiar en él los buques de mayor porte, y del cual no carecen los mahoneses. En la revista de periódicos no se da por satisfecho de la manifestacion que publicó el partido monárquico-constitucional y hubiera querido que los señores Vicens y Burgues Zaforteza manifestasen sus ideas bajo su firma.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN GREGORIO EL MAGNO PAPA Y DOCTOR.

Nació este santo en Roma de una familia nobilísima, de cuya capital fué nombrado gobernador siendo aun muy jóven. Muerto su padre y retirada su madre á un monasterio, vendió Gregorio todos sus bienes distribuyendo su producto entre los pobres y la erección de varios conventos, tomando la cogulla camaldulense en el que habia fundado en su propia casa, donde vivió con admirable recogimiento, ocupado en orar y en el estudio de las santas Escrituras. Vacante la silla de san Pedro por la muerte de Pelagio II, fué nombrado para sucederle en 590 el humilde Gregorio. Logró con su sabiduría y prudencia reducir al gremio de la Iglesia á los lombardos en Italia, á los donatistas en Africa, á los arrianos en España y á los cismáticos de la Grecia. No hubo nacion alguna que no participase de su paternal solicitud, y la Iglesia toda le es deudora de gran parte de su ritualidad y de la gravedad de su canto. Murió el año 604 cerca los ochenta años de su edad.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el comandante graduado teniente de la brigada fija de Artillería D. Antonio Rodríguez.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

En virtud de providencia del Tribunal de comercio de esta plaza se ha mandado proceder á la venta en pública subasta de la polacra de esta matrícula nombrada Maria (a) el Cometa, de porte de 100 toneladas. Lo que se anuncia al público de orden de dicho Tribunal para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion, advirtiendo que el inventario y plan de condiciones quedan en poder del corredor D. Arnaldo Palmer. Palma 10 de marzo de 1857.—Pedro José Bonet.

Por disposicion del Juzgado de guerra de esta provincia se sacan á pública subasta por término de veinte dias útiles, unas casas horno con todo el piso bajo y entresuelos, propias de D. Carlos Zenovardo, sitas en la presente ciudad parroquia de Santa Cruz, calle llamada *dels Apuntadors*, manzana 224, números 10, 11 y 12; justipreciadas en cuatro mil ochocientas libras mallorquinas; cuyo inmueble se vende á instancia del doctor D. Andres Planas Pro. para hacerle pago de tres mil libras de la misma moneda que acredita contra dicho Zenovardo: quedando señalado para su remate el dia 4 de abril próximo á las doce de la mañana, en el patio del palacio de S. E. Lo que se hace saber para conocimiento de los licitadores. Palma 9 de marzo de 1857.—Por orden del tribunal—Juan Antonio Ferrer, escribano.

Tenemos una satisfaccion en manifestar que con objeto de atender las quejas producidas al Sr. Gobernador de la provincia respecto de la calidad de la sal, que se espede en los estancos de la capital, esta celosa autoridad habia mandado proceder á un análisis facultativo, del cual si bien resulta que se encuentra en estado de humedad ya por ser de la última cosecha, ya tambien por haber recibido las últimas aguas, de ninguna manera contiene sustancias estrañas á las que le corresponden según consta del expediente instruido al efecto.

Cumple á nuestro deber hacer la presente manifestacion que al poner en el lugar que corresponde á los empleados que inmediatamente intervienen en la administracion de esta renta revela el celo de la autoridad superior para atender las quejas de sus administrados.—N. V.

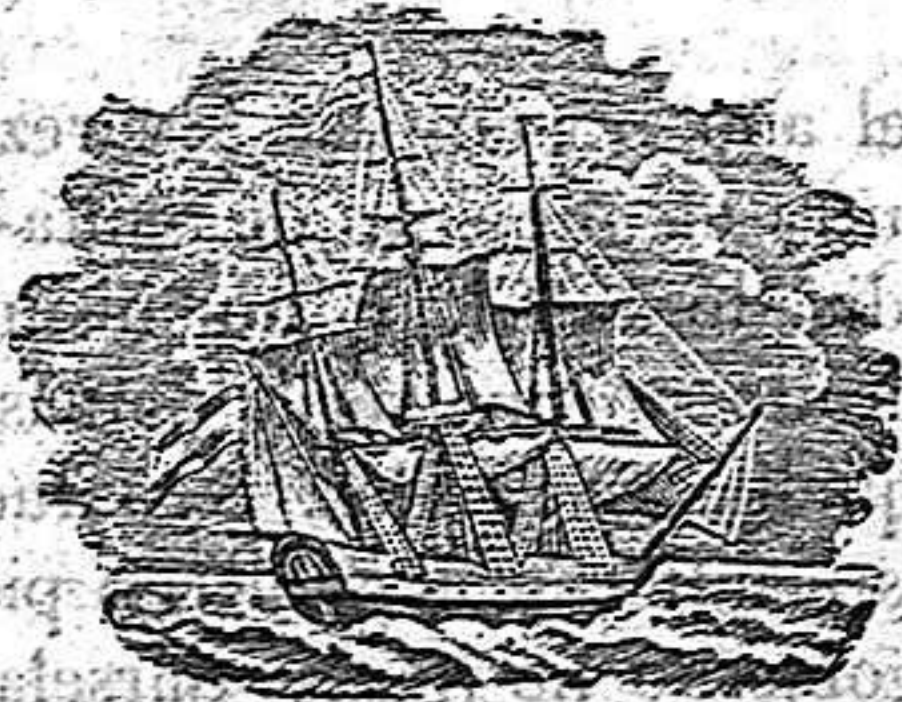
Sr. Director del *Mallorquin*: hágame V. el obsequio de que vean la luz pública las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige; y le quedará sumamente agradecida S. S. Q. B. S. M.; la que suscribe.

En la noche del viernes 6, y cuando acababa de cantar la canción andaluza *La Serrana* ha sido puesta en mis manos una preciosa y bien trabajada corona, ofrecida á mi escaso mérito por los concurrentes del *Café-cantante del Recreo*, en el cual ejerzo mi profesion.

Ahora bien; al recibir un testimonio de deferencia, simpatía y aprecio, tan honroso para mí como inmerecido; ¿podría ingrata, aceptar tan fino como galante obsequio, sellando mis labios con silencio rudo? nunca; artista; aunque de las últimas en merecer tan distinguido nombre, tengo mi satisfaccion en ser de las primeras, cuando de pública gratitud se trata. La mayoría de las personas que me honran con su presencia en el *Café-cantante del Recreo* ha puesto en mis manos un obsequio hijo de su estrema galantería, y del cual nunca; repito; me creere digna. Esta es una razon mas, y que á falta de otras, basta para tomar mi mal cortada pluma; haciéndoles saber por ella: que si mi vida fuese eterna; eterno tambien sería mi reconocimiento; que conservaré siempre la corona ofrecida; no porque ella diga nada hacia mi nulidad artistica; pero sí por lo mucho que habla en favor de los *palmasanos* que con ella me obsequiarán; por último, réstame concluir diciendo: que el 6 de marzo de 1857, será hasta la muerte un dia de grato aniversario en el corazon de

Maria Sanz.

Palma 11 de marzo de 1857.



Saldrá para Marsella de aquí á pocos dias la goleta austriaca *Eufemia*, de porte de 446 toneladas. Admite carga y pasajeros: para su ajuste podrán verse con su capitán á bordo de dicho buque.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 184 para el 12 de marzo.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada

LUCIA DE LAMMERMOOR

A las siete y media.

Advertencia.

Los suscritores á este periódico que conserven la novela titulada *El Vizconde de Bragelonne*, que publicaba el *Balear* y que quedó truncada en el pliego 242, página 982, cuando este cesó, se servirán avisarlo á los repartidores ó á la librería de esta imprenta, á la mayor brevedad posible, para efectuar la correspondiente tirada. Los que sin ser suscritores gusten completar la obra referida, podrán obtenerlo pagando lo que corresponde por pliego, y dando tambien oportunamente aviso á la misma.

El primeró de ellos se repartirá el jueves próximo.